Moción de Orden del Día N° 14554

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la región de Pasco, ubicada en el corazón de la Republica del Perú, se distingue por su rica diversidad geográfica, abarcando desde las alturas del Nudo de Pasco hasta las extensas llanuras de la Selva Alta.

Que, hace 80 años, mediante la histórica Ley N°10030 de 1944, con fecha 27 de noviembre, se creó el departamento de Pasco, escindiendo la parte norte del departamento conformada por la provincia de Cerro de Pasco, así como los territorios que conformarían las provincias de Daniel A. Carrión y Oxapampa, creadas mediante esa misma ley. Este hito marcó el inicio de un capítulo crucial en nuestra identidad y desarrollo.

Que, desde entonces, hemos sido testigos de un continuo crecimiento y progreso, forjando una identidad única y robusta que enorgullece a todos los que consideran a Pasco su hogar.

Que, los logros han definido el camino de Pasco desde su creación, desde avances en infraestructuras hasta el fomento de la educación y la preservación de nuestra riqueza cultural. A pesar de los desafíos, hemos demostrado una resiliencia admirable que ha contribuido a la fortaleza de nuestro querido departamento.

Que, reconocemos la dedicación y labor de los ciudadanos de Pasco, cuyo esfuerzo y compromiso han sido fundamentales en el progreso del departamento. Es gracias a la colaboración y unidad de nuestra comunidad que hemos alcanzado metas significativas a lo largo de los años.

Que, se renueva nuestro compromiso con el futuro de Pasco. Miramos hacia adelante con esperanza y determinación, listos para enfrentar nuevos desafíos y aprovechar oportunidades que sigan fortaleciendo nuestra identidad y bienestar como departamento.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al Departamento de Pasco por su 80. ° aniversario de creación Política a conmemorarse el 27 de noviembre del presente año.

Artículo Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al Gobernador Regional de Pasco, Sr. Juan Luis Chombo Heredia y por su intermedio a toda la población pasqueña.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HEIDINGER BALLESTEROS
Nelcy Lidia FAU 20161749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/11/2024 11:17:03-0500

Lima, noviembre de 2024

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República